



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.-

Visto el expediente S. 878/90, caratulado: "Oficina de Notificaciones s/ autorización para uso de firma del señor Juan Manuel Cristian Bové", y

CONSIDERANDO:

El requerimiento formulado por el señor prosecretario jefe a cargo de la oficina de notificaciones del Tribunal (fs. 1).

SE RESUELVE:

Conferir al señor jefe de departamento JUAN MANUEL CRISTIAN BOVE el uso de firma autorizada en la oficina de notificaciones para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber, tómesese nota en el legajo personal del interesado y fecho, archívese.

*Manuel Leumann*

*Manfreda...*

*[Signature]*

*Augusto...*  
AUGUSTO CESAR DELUSCO

*[Signature]*

*[Signature]*  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

OFICINA DE NOTIFICACIONES

*[Signature]*

*[Signature]*

JULIO CESAR CYRENARTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION